



SÍNTESIS PARA DECISORES MEDIOS DE VIDA DEL TERRITORIO FINZMOS: RETOS Y OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE BASADO EN LA FORESTERÍA COMUNITARIA

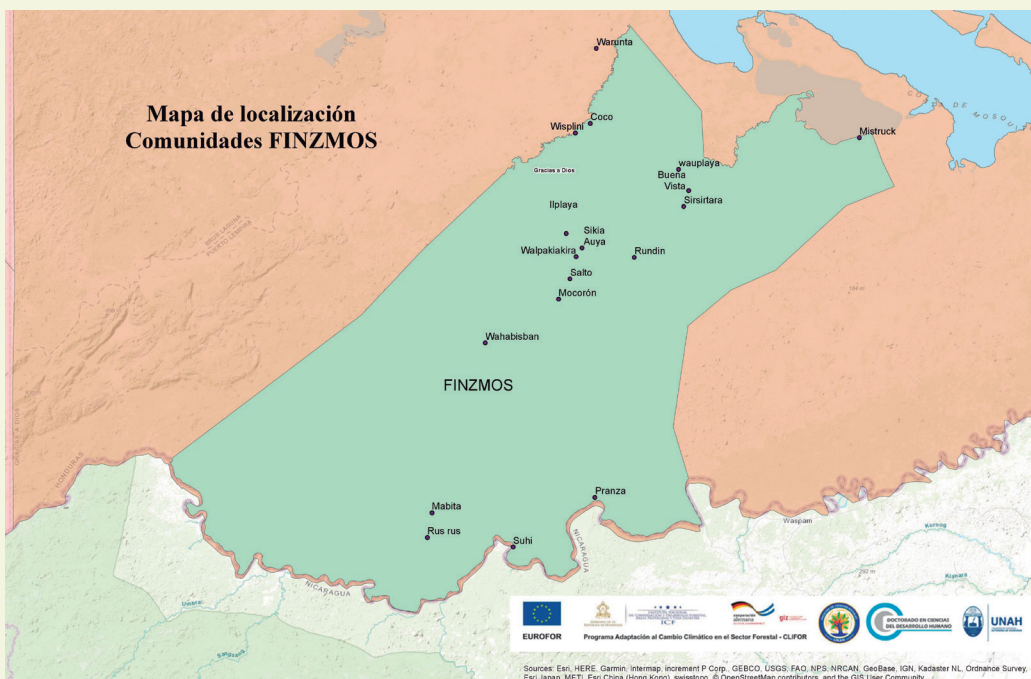
RESUMEN EJECUTIVO

La investigación se realizó con el propósito de Identificar condiciones que permitan el mejoramiento de los medios de vida de la población indígena misquitita en el Territorio de la Federación Indígena Nativos de la Zona de Mocerón y Segovia – FINZMOS, visibilizando las prácticas de manejo y conservación integral de los bosques y el fomento de la Forestería Comunitaria como el medio estratégico y fundamental para hacer posible el desarrollo humano sostenible. FINZMOS cuenta con el territorio más extenso de los 12 Concejos Territoriales que conforman

La Mosquitia, fue fundado en el año 1992, con personería jurídica N° 716-2006 extendida por la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia. La sede de la Federación está ubicada en la comunidad de Mocerón, Municipio de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios; este Territorio está integrado por 18 comunidades: Mocerón, Walpakiaikira, Sikia Ahuya, Salto, Wahabisban, Iplaya, Warunta, Sirsirtara, Buena Vista, Wauplaya, Wispliny, Coco, Mistruck, Rus-Rus, Rundin, Suhí, Pranza y Mabita y 5 pequeños caseríos.

Mapa 1.

Comunidades del Territorio FINZMOS, Elaboración: Ing. Christian Manzanares
Doctorado CDH-UNAH



La investigación se realizó con financiamiento del Programa de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Forestal (CLIFOR) para fortalecer espacios de colaboración con las Universidades y promover un acercamiento con las comunidades. Estuvo bajo la dirección del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, como “Proyecto de Investigación Aplicada Participativa/Colaborativa para la Forestería Comunitaria, La Mosquitia, Honduras”, con énfasis en el fomento del manejo forestal sostenible para el desarrollo de las comunidades misquitas. Realizada durante el período julio 2018 - julio 2019, formalizada mediante la firma de una Carta de Consentimiento entre la presidencia de FINZMOS y la Coordinación del Doctorado en representación de la UNAH, con fecha 15 de agosto del 2018.

La base legal de todos los emprendimientos del Territorio FINZMOS, para promover su desarrollo y la mejora de la calidad de vida de la población, es el Título Definitivo de Propiedad Intercomunitario en Dominio Pleno, otorgado por el Instituto Nacional Agrario (INA) el 18 de octubre de 2007, expediente No. 79267, donde se le asignan 373,295 hectáreas, de las cuales el 66.11% (246,813 hectáreas), están bajo el esquema de Forestería Comunitaria en seis Planes de Manejo de Uso Múltiple, aprobados por el ICF. Estos bosques representan el recurso más importante y quizá único para el mejoramiento de la calidad de vida en el Territorio FINZMOS.

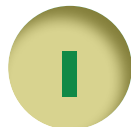
Los resultados de la investigación fueron posibles a través de la implementación una metodología pertinente al contexto investigado, considerando la

cultura indígena, saberes, lengua y otros aspectos que definieron el proceso metodológico, sus instrumentos y la capacitación de los facilitadores locales.

Los principales hallazgos de la investigación:

- Complejidad de la región en términos de calidad de vida, acceso y conflictos.
- Economía de subsistencia altamente vulnerable al cambio climático.
- Experiencia comunitaria en proyectos con limitados resultados, débil presencia institucional que incide en la insostenibilidad de los procesos a largo plazo.
- Fragmentación y división del tejido organizativo comunitario que limita el desarrollo de las comunidades.
- Mujeres y Jóvenes relegados de las iniciativas comunitarias. Interesados en participar y tomar decisiones autónomamente.
- Limitada capacitación en materia social, productiva y técnica, orientada a resolver problemas y generar iniciativas transformadoras.
- Recurso forestal aprovechable y con alto potencial para viabilizar procesos de desarrollo comunitario, actualmente muy poco utilizado para generar ingresos.

La investigación amplió el nivel de conocimiento sobre la situación indígena de La Mosquitia, necesaria para los tomadores de decisión a nivel del Estado y la Cooperación Internacional, desempeñó un rol educativo y autogestionario estratégico para los actores involucrados.



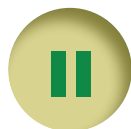
CONTEXTO Y PROBLEMÁTICA

La Mosquitia es un espacio geográfico y poblacional históricamente aislado del contexto nacional, enfrentado a la presencia de foráneos por siglos, con propósitos no siempre beneficiosos para los pobladores indígenas. Hoy día el uso de la tierra y los recursos naturales son las actividades fundamentales para el pueblo misquito, la agricultura de auto consumo en pequeña escala a nivel de parcelas, aplicando la práctica de roza y quema, caza, pesca, la recolección de plantas para cubrir diversas necesidades y algunos aprovechamientos forestales para la venta con muy limitados beneficios; esta dinámica ha sido y sigue siendo la base fundamental de la vida en el Territorio FINZMOS. La población presenta condiciones económicas y sociales precarias: limitado acceso a servicios y bienes públicos enfrenta el desafío de generar ingresos económicos suficientes para cubrir las necesidades básicas.

La pregunta central de investigación: ¿Por qué la población misquita que habita el territorio FINZMOS, vive en condiciones precarias teniendo un recurso forestal a su disposición, con potencialidad para convertirse en el medio de vida más importante en la generación de bienestar social?



Puente del Territorio FINZMOS
Fotografía Margarita Oseguera de Ochoa



CONTEXTUALIZACIÓN ENTOGRÁFICA DEL TERRITORIO FINZMOS

Los Misquitos del Territorio FINZMOS han mantenido una estructura social igualitaria, la familia es la institución principal de la sociedad. La tierra y demás recursos naturales son de propiedad comunitaria. Familia e individuos ganan derechos usufructuarios sobre una parcela de tierra a través de su uso continuado por años o por su traspaso como herencia de parte de padres o abuelos. En este patrón usufructuario, se ha respetado el traslape o el uso compartido entre comunidades de un espacio de tierra con propósitos agrícolas, para la caza o extracción de recursos forestales. El *Pana pana*, es el sistema tradicional de distribución de bienes y servicios por excelencia del pueblo Misquito. A través de este sistema los miembros de la comunidad llevan a cabo trabajos de labranza de la tierra de manera solidaria. Dos o más familias se ponen de acuerdo para llevar a cabo un trabajo agrícola, tanto para la roza, la siembra, la limpieza y la cosecha. De acuerdo con Chambers y Conway (1991), la agricultura, caza, pesca, ganadería, recolección de materiales de construcción, elaboración de pipantes y recolección de medicina tradicional son las principales actividades productivas del pueblo misquito; hoy día aún siguen siendo dominantes.

El bosque es la fuente principal de sustento material y espiritual de las comunidades de



Investigadora local Terry María Dario Maxwell
Fotografía Rut Pinoth

FINZMOS según sus prácticas tradicionales, aparte de la importancia puramente extractiva del bosque para los habitantes de FINZMOS, ha sido el hogar de muchos espíritus conocidos con el nombre genérico “dawanka” que literalmente significa “los dueños” en lengua Misquita. Tradicionalmente, estos “dawanka” han cuidado los recursos del bosque y de los cuerpos de agua para evitar su destrucción. Históricamente el temor a los espíritus ha convertido a los usufructuarios en “protectores” de los recursos naturales y transformarse en conservadores natos de la naturaleza. Esta percepción y práctica conservacionista está en peligro, ante la llegada de foráneos “terceros”, que talan y queman para la ganadería extensiva.



MODOS Y MEDIOS DE VIDA DE LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO FINZMOS

La población en el Territorio FINZMOS es aproximadamente 6,644 personas integradas en alrededor de 1,123 familias. La desagregación por grupos quinquenales refleja una población relativamente joven, un 75% tiene una edad menor de 30 años y cerca del 44% están contenidos en la cohorte de 12 a 30 años, dato importante para el diseño y desarrollo de políticas públicas orientadas a la generación de oportunidades económicas para los jóvenes y para la población

en general. El 63.0% de los hogares está encabezado por hombres y un 37.0% por mujeres. El 77.6% de los hogares son nucleares conyugales, mientras el 22.4% restante son monoparentales, mayoritariamente liderados por mujeres. El 76.6% de los jefes de hogar alcanzó el nivel primario de educación, 13% tiene educación secundaria y cerca del 10% tiene educación superior. Los años de estudio promedio es de 5.8 años. En términos de etnicidad el 96.8% por auto adscripción dijo ser misquito, un 2.9% mestizos y 0.3% pertenecen a otro grupo étnico, el 96% de estos son nativos de La Mosquitia hondureña y un 0.6% son misquitos nicaragüenses. El tamaño promedio de las familias es de 6 miembros, siendo las comunidades de Sikia Ahuya, Walpakiakira y Coco las que tienen un mayor número de miembros por familia (8 miembros).

Un análisis del proxy de *ingreso de las familias* FINZMOS, muestra que en promedio reciben cerca de L. 57,931.16 anuales, equivalente a L. 4,827.60 mensuales, percibidos por las actividades agrícolas, pecuarias, de recolección, caza, pesca, forestales, prestación de servicios, bonos y remesas. No obstante, la estructura del ingreso medio de la familia esta principalmente determinado por la agricultura como actividad económica principal. Al desagregar el ingreso por quintil, se observa que el 60% de las familias reciben ingresos mensuales menor a L 2,700.00. Por otra parte, existe un 20% cuyos ingresos mensuales totales pueden alcanzar los dos salarios mínimos; estos hogares, tienen como características principales las actividades económicas de comercio, servicios o ingresos por actividades profesionales (profesores, enfermeras, policías).

El 91% de las familias se dedican a la producción agrícola, el arroz (98.0%), la yuca (73.0%), los frijoles (69.0%), el plátano (48.0%) y el maíz (37.0%) son los rubros más importantes para la economía familiar. La actividad pecuaria como una extensión de la agricultura, es la segunda actividad en importancia para las familias, considerando que representa la fuente de proteína de las familias misquitas. No obstante, menos del 40% de las familias se dedican a esta actividad, ya sea en la producción de bovinos, o de especies menores (cerdos, ovinos, gallinas, patos, etc.). La ganadería es tradicional y muy limitada para las comunidades, basada en un sistema de pastoreo libre extensivo.

La agricultura está ligada a la cosmovisión indígena y forma parte del sistema de valores culturales, se fundamenta en el valor de uso (autoconsumo) y no necesariamente por la mediación del mercado. El 44.3% practican la pesca, el 37.7% la caza, 3.4% la producción de miel de abeja.

De acuerdo con los líderes entrevistados, existe una forma colectiva de distribución de los animales que se cazan en el bosque, como un medio para asegurar una forma de vida sin riesgo alimentario, utilizado especialmente por las comunidades indígenas, mediante el sistema social *Panapana*. Las familias, no desarrollan sus estrategias de vida alrededor del aprovechamiento forestal, los pocos productos que se comercializan derivados de los bosques son: resinas, batana, aceite de swa, aceite de coco y metros cúbicos de madera en pie y en rollo en menor cantidad, realizadas por las pequeñas empresas forestales y cooperativas en algunas comunidades, con muchas limitantes y pocos resultados.

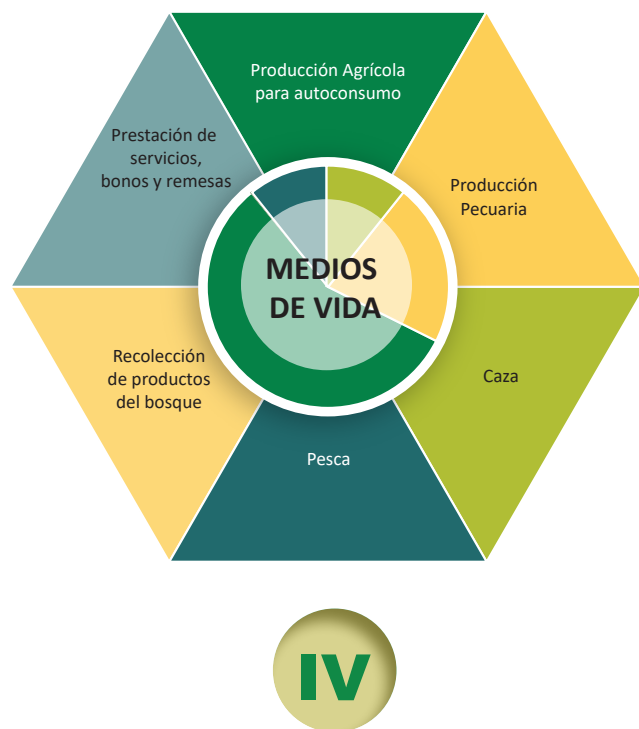


Cosecha de frijol Comunidad de Suhí
Fotografía Margarita Oseguera

El 19% de las familias afirmó que al menos uno de sus miembros ha migrado. El 82% de las personas se han movilizado al interior del país, principalmente a Tegucigalpa, San Pedro Sula, Comayagua y La Ceiba, en tanto el 17.2% restante ha emigrado a otros países principalmente Nicaragua (66.7%), Estados Unidos (18.2%), España (6.1%) y el resto de los países centroamericanos (9.0%). La movilidad de las personas que han emigrado ha sido motivada por razones de trabajo (58%), por estudio (40.6%) y 1.5% por temas de inseguridad, ésta última situación se presenta especialmente en las comunidades de Coco y Warunta.

Asociada a una economía de subsistencia, solamente el 1.8% (20 familias), de las encuestadas dijo haber solicitado financiamiento para la producción durante el año 2018, y de estos solo al 50% le fue otorgado el crédito. El acceso a mercados es uno de los aspectos más complejos del Territorio, porque la comercialización es un acto contingente y coyuntural, que se da como estrategia para solucionar necesidades.

Figura 1.
 Medios de Vida de las Comunidades del Territorio FINZMOS



COMPOSICIÓN ORGANIZATIVA Y SUS FUNCIONES PARA EL **DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIO, RELACIONES SOCIALES Y DE PODER**

Las organizaciones representativas para el desarrollo comunitario del pueblo Misquito son: los Concejos Territoriales, Concejos de Ancianos y Concejos Comunales. En este tejido es necesario Las organizaciones representativas para el desarrollo comunitario del pueblo Misquito son: los Concejos Territoriales, Concejos de

Ancianos y Concejos Comunales. En este tejido organizativo existen algunas redes de mujeres y jóvenes, con relevancia en las nuevas formas de desarrollo comunitario, estimuladas por organizaciones de la sociedad civil o proyectos de cooperación internacional con presencia en el Territorio misquito. Existe debilidad organizativa, propositiva, falta de liderazgos y conflictos de poder entre organizaciones comunitarias, que afecta el interés de la población en las estrategias de desarrollo por no encontrar en sus organizaciones representativas, la respuesta a las demandas, necesidades y problemáticas socioeconómicas en cada caso comunitario. Las decisiones de orden político en el manejo del Territorio recaen en el Consejo Comunal y en el Consejo Territorial; a los Consejos Comunales, corresponde la organización de cada comunidad y la aprobación de todas aquellas decisiones que tienen que ver con el Territorio FINZMOS.

Todo proceso de intervención social para el Territorio debe considerar los siguientes hallazgos: complejidad de la región tanto en el acceso (vías y medios de transporte), respeto a su propia costumbre organizativa comunitaria, lengua y conflictos internos en la comunidad y entre organizaciones de base social y productiva; falta de credibilidad hacia proyectos de desarrollo por no lograr los resultados establecidos. Nuevas intervenciones sociales y económicas deben contar con las organizaciones comunitarias y la comunidad para empoderar y asegurar una mayor sostenibilidad de los procesos, reconocer la experiencia comunitaria y presencia institucional en el desarrollo de proyectos afines a la forestaría comunitaria, promover la inclusividad de jóvenes y mujeres en procesos constructivos y participativos

en la toma de decisiones, promover desde las necesidades sentidas, Planes de Desarrollo Comunitarios, que integren una visión holística, dialéctica e innovadora en cada acción de desarrollo.

Es necesario enfatizar en el impulso de procesos de capacitación permanente, sostenible y evaluable en materia de desarrollo comunitario y sus proyectos, para generar las competencias y capacidades de cada comunidad; valorar la probabilidad de crear una Escuela de Capacitación en liderazgos, asuntos de desarrollo comunitario,



LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO DE UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PUEBLO MISQUITO

Sustentado en los resultados de la investigación se propone:

“Política para el aseguramiento de la calidad de vida del pueblo Misquito, mediante el aprovechamiento sostenido de los recursos forestales comunitarios”.

Bajo los siguientes lineamientos:

1. Fortalecimiento de las capacidades locales para el aprovechamiento sostenible del bosque y la mejora de los ingresos comunitarios.

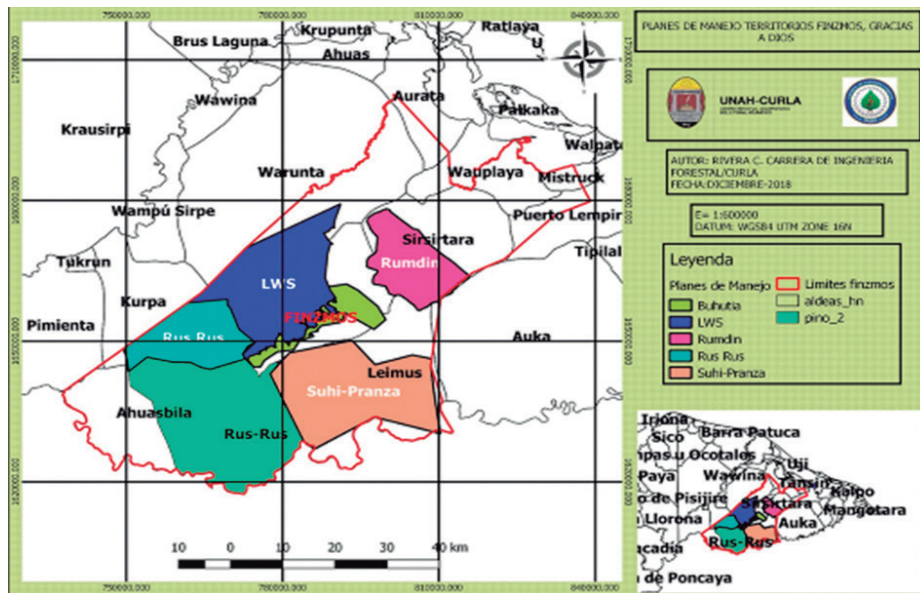
procesos productivos y mercados, como lo contempla el Modelo de Forestería comunitaria, una propuesta que podría contribuir con la mejora de las acciones comunitarios en la construcción social, participación y toma de decisiones. Otros hallazgos tienen que ver con la fragmentación y división del tejido organizativo comunitario que limita el crecimiento en general de las comunidades, y la débil institucionalidad de los procesos de desarrollo desde instituciones públicas, Cooperantes y ONG's, que incide en la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos.

2. Fortalecimiento de la gobernanza territorial misquita y de las organizaciones comunitarias de desarrollo, elevar la conciencia colectiva que permita a las y los pobladores ser partícipes activos de su propio cambio.
3. Fortalecimiento de la institucionalidad pública para la gobernanza del recurso forestal, promoción de espacios de diálogo y consensos.
4. Fortalecimiento e innovación productiva forestal.
5. Diversificación de las formas de conservación para hacerle frente al cambio climático.
6. Acceso sostenible a mercados solidarios.
7. Inclusividad de género y promoción de los jóvenes.



Bosque de Coníferas Territorio FINZMOS
Fotografía Margarita Oseguera

Mapa 2.
 Planes de manejo de uso múltiple Territorio FINZMOS



VI

**PRINCIPALES CONSTITUYENTES
 DE UN MODELO DE
 FORESTERÍA
 COMUNITARIA EN EL
 TERRITORIO DE LA
 MOSQUITIA**

De la cobertura forestal del Territorio de FINZMOS, el 42% (158,834.28 hectáreas) están actualmente bajo manejo forestal en seis Planes de Manejo de Uso Múltiple, cuatro de bosque de pino, dos de

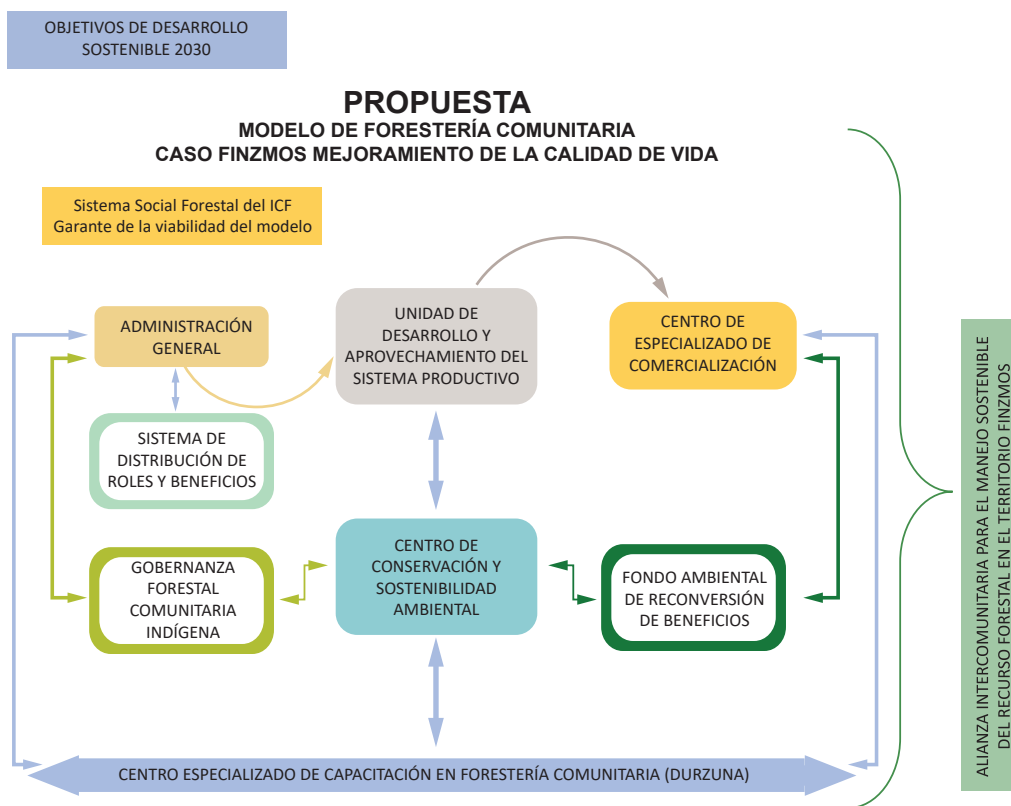
bosque latifoliado. De conformidad a la consulta sobre la situación del recurso forestal, los líderes comunitarios informaron que han recibido información sobre los Planes de Manejo y están expectantes sobre su aplicación y generación de nuevos procesos de aprovechamiento.

El Modelo de Forestería Comunitaria propuesto, se sustenta en las condiciones y ventajas, con cobertura en todo el Territorio FINZMOS, cimentado en la creación de unidades productivas forestales comunitarias (*“asla pawaiá bisniska”*) que a su vez son parte de una estructura unificada de Alianza de Comunidades (*“bakahnu asla pawaiá bisniska”*). Fundamentados en la práctica tradicional del sistema de distribución de bienes y servicios *“Panapana”*, la Alianza procurará: una distribución de los beneficios financieros

de las unidades productivas entre todos los miembros de las comunidades; incrementará progresivamente el número de personas directamente involucradas en los procesos de aprovechamiento y en otras actividades económicas sustentables; proporcionará la fuerza laboral y los acuerdos necesarios para desarrollar

y administrar un Sistema Intercomunitario de Forestería Comunitaria. Diseñado como un sistema de aprovechamiento forestal comunitario para pueblos indígenas del Territorio FINZMOS, que sienta las bases para la construcción de un Modelo de Forestería Comunitaria de esta naturaleza para Honduras.

Figura 2.
 Propuesta Modelo de Forestería Comunitaria



Fuente: Elaborado por Margarita Osegura de Ochoa 2019

Alianza Intercomunitaria para el Manejo Sostenible del Recurso Forestal en el Territorio FINZMOS, La Mosquitia

Por tratarse de un territorio de posesión colectiva, la Alianza Intercomunitaria para el Manejo Sostenible del Recurso Forestal, es el centro de las grandes

decisiones sobre la implementación del Modelo de Forestería Comunitaria, constituye un colectivo de miembros integrada por: representantes de cada comunidad, el Concejo Territorial de FINZMOS, los Concejos Comunitarios y los Concejos de Ancianos, grupos productivos de mujeres y jóvenes, todos conforman la Asamblea de la Alianza; los representantes reúnen requisitos de credibilidad, compromiso con el desarrollo de sus comunidades, con capacidad de gestión y de toma de acuerdos de manera colegiada, es el espacio responsables de las más grandes decisiones y compromisos colectivos sobre el cumplimiento de los objetivos de desarrollo, garantes de la consolidación y de los logros del modelo y vigilancia de los cambios en la calidad de vida de los pobladores.

La implementación del Modelo de Forestería Comunitaria bajo este sistema, consolidará, afianzará la pertenencia del Territorio para los pobladores, como una unidad además de política, productiva

y de conservación, tal como lo establece el modelo, hará valer la territorialidad FINZMOS, la gobernanza forestal, el derecho colectivo, los derechos humanos de los pobladores indígenas, la protección de los ecosistemas, la biodiversidad y el impacto del cambio climático; pondrá un alto a los depredadores foráneos que han ingresado a sus terrenos y bosques porque “creen que este territorio es de nadie”.

El modelo está diseñado de manera sistémica, incluye una serie de unidades necesarias para el aprovechamiento sostenido del recurso forestal y la sostenibilidad del proceso: Administración General del Sistema, Centros de Desarrollo, Unidades Productivas del Sistema, Centro Especializado de Capacitación en Forestería Comunitaria, Centro Especializado de Comercialización, Centro de Conservación y Sostenibilidad Ambiental, Fondo de Reversión Ambiental, Gobernanza Forestal. Será implementado mediante un plan de acompañamiento del ICF, de otras Instituciones del Estado y de Universidades.

Figura 3.
Componentes de la propuesta de modelo de foresteria comunitaria



VII

CONCLUSIONES

La población del Territorio FINZMOS, presenta enormes desafíos y potencialidades. Es necesario modificar condiciones estructurales propias del sistema productivo agrícola asociado a la recuperación de prácticas ancestrales de manejo de suelos (Insla Prata) y producción sostenible para mejorar el incremento sostenido de la producción y la mejora de los ingresos de los hogares a partir de un modelo productivo más eficiente, donde la participación de los pobladores sea activa y consciente, permita crear las condiciones necesarias para que el modelo se lleve a cabo de manera inclusiva y facilite el bienestar colectivo, tanto económico como social de todas las comunidades.

El desarrollo productivo de FINZMOS, debe pasar por modificar estructuralmente condiciones no

favorables, inestabilidad productiva, mercados pequeños y estáticos, ausencia de servicios de asistencia técnica, baja innovación tecnológica, limitaciones de conexión e interconexión interna y externa, falta de redes productivas favorables, transformación y comercialización de los principales productos derivados de la agricultura y las actividades forestales.

Los próximos proyectos de desarrollo socioeconómico para las comunidades, debe considerar en su centro el bosque como principal recurso, de lo contrario cualquier iniciativa perderá su razón de ser. El bosque es la base fundamental de vida y trabajo de la población misquita, generar procesos de aprovechamiento sostenible es la alternativa más viable; la resolución de su compleja problemática está puesta en este recurso.

La promoción de los jóvenes (mujeres y hombres) es determinante como relevo generacional y como oportunidad para la innovación, por eso, es esencial implementar iniciativas de desarrollo que consideren este potencial local, incluyendo los facilitadores de la investigación; iniciativas basadas en proyectos



*Equipo de Investigadores y Sistematizadores locales de las comunidades FINZMOS
Fotografía Margarita Oseguera de Ochoa*

educativos, competencias laborales necesarias para proyectos económicos con recursos de la zona, y la creación de Programas de Educación no Formal. Un plan de formación de capacidades en diferentes áreas de conocimiento a nivel universitario, es fundamental.

La solución y negociación de los conflictos, es un proceso complejo, debe pasar por el dialogo, centrado en los intereses comunitarios, la promoción de nuevos liderazgos y acuerdos a partir de un Plan de Mejora del Desarrollo Comunal. En este contexto, son las organizaciones locales las llamadas a resolver sus diferencias, haciendo uso de la capacidad participativa ancestral, el consenso y la experiencia de sus líderes, teniendo como centro el bienestar de la población.

El desarrollo del Territorio FINZMOS será sostenible en la medida que se den las condiciones establecidas tanto en la propuesta de Política Pública y sus Lineamientos, como en la construcción del Modelo de Forestería Comunitaria implementado de manera progresiva, a partir de la realidad del Territorio FINZMOS, así como la capacidad encontrada, reconociendo el potencial humano existente y los recursos forestales disponibles, el Modelo se fundamenta en una concepción integradora e innovadora única en el país, requiere de la decisión pública que viabilice la generación de capacidades y competencias para que el pueblo indígena Misquito pueda **“vivir del bosque dejándolo vivir, convertirlo en una fuente inagotable de riqueza”**.

BIBLIOGRAFÍA

- Chambers R. and Conway GR. (1991) *Sustainable Rural Livelihoods: Practical Concepts for the 21st Century*. IDS Discussion Paper 296, IDS (Institute of Development Studies), UK.
- Gomez, E. H. (2008). *Geopolítica del Desarrollo Comunitario*. Ra Ximhai, 521.
- Ostrom, E. (1994). *Revista Bosques, Arboles y Comunidades Rurales*. Revista No. 21. Publicaciones FAO, Quito, Ecuador.
- Tauli - Corpuz Victoria. Honduras en 2016, Relatora Especial de Naciones Unidas, sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

CIUDAD UNIVERSITARIA, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS UNAH
JULIO 2019

Esta investigación fue realizada en el marco del Programa de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Forestal – CLIFOR en Honduras. Es una iniciativa del Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente), la participación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y la Subsecretaría de Desarrollo Social. Programa implementado por la Cooperación Alemana (GIZ) por encargo de la Unión Europea (UE) y del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ).

Título:

INVESTIGACIÓN APLICADA PARTICIPATIVA EN EL TERRITORIO FINZMOS, LA MOSQUITA 2018-2019

Autores:

Dra. Margarita Oseguera de Ochoa (Coordinadora), Msc. Sergio Zepeda, Msc. Carlos Rivera, Msc. Elmor Wood, Msc. Marvin Moreno, Msc. Marta Aracely Mazier, Msc. Orlando Martínez, Dra. Sally O'Neil (QDDG).

Asistentes de investigación:

Lic. Alex Alberto Amador Andino (Gestión administrativa)
Ing. Christian Alexis Manzanera Cruz (Asistencia Técnica)

Investigadores de locales

Floraina Morfy Lacothe (Mocorón), Kenedy Raymundo Greham (Salto, Walpakiakira, Ilplaya), Gustavo Adolfo Estrada Lopez (Rundin), Fermina Alonso Magdonal (Walpakiakira), Brusly Morfy Dario (Sikia Ahuya, Salto), Bety Alexa Salgado (Ilplaya), Wesly Lacuth Pantún (Mavita), Juana Francisca Osorio Pasta (Pranza), Sandro Awawetka Saliwaith (Wahavisban), David Lacothe Montoya (Rus Rus), Elma Francisca Pineda Finley (Suhí), Quehirin Saray Beneth (Sirsirtara), Teesla

Paulisto Casy (Buena Vista), Manael Laymans Carías (Wauplaya), Otoman Goslen Penly (Koko/Wispliny), Leguey Maspin Ariza (Mistruck), Lenin Emos Garcia (Warunta), Terry María Dario Maxwell (Mocorón), Ana Luz Williams Raymundo (Salto, Siquia Ahuya, Walpakiakira), Diego Wilban Gómez (Rundin, Ilplaya), Yanina Coleman Fedrick (Mabita/Rus Rus), Maykool Emanuel Martínez Saballo (Pranza), Rolan Romaldo Morales (Walhavisban), Corixsa Evilú Martínez García (Suhí), Misscatlyn Daniel Nawela (Wispliny, Koko), Gerly Grean Martínez (Warunta), Jairo Carias Fermín (Sirsirtara/Buena Vista).

Estudiantes en Práctica Profesional

Kevin Alexander Cruz (Carrera de Desarrollo Local), Santos Didi Haylock (Carrera Ingeniería Forestal), Jefferson Orlando Cerrato Umazor (Carrera Trabajo Social).

Revisores CLIFOR:

Msc. Rut Pinoth, Msc. María Pineda, PhD Hans Kammerbauer, PhD Gunter Simon.

Revisión ICF: Ing. Mirna Ramos

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES:

Al Programa CLIFOR GIZ por la oportunidad que ha dado al Doctorado en Ciencias del Desarrollo Humano de la UNAH, al presidente de FINZMOS, Lic. Santiago Manzanera, al Instituto de Conservación Forestal y Vida Silvestre ICF - Regional Puerto Lempira, Ingeniera Marlene Arias, Ingeniera Joaquina Calderón y al equipo técnico del ICF - Puerto Lempira.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente representan las opiniones del Programa CLIFOR, de la Unión Europea, ni del BMZ y/o la Cooperación Alemana.

Tegucigalpa MDC, Honduras C.A. 2019.



EUROFOR



Programa Adaptación al Cambio Climático en el Sector Forestal - CLIFOR



GIZ



SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS